

EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.
Un mes 5 reales. | 6 meses 27 reales.
5— 14 — | 12 — 30 —

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL 18, 2.º

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la Capital indica que continua su abono. Anuncios, comunicados, esquelas de defuncion y aniversarios á precios económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Fuera 5 meses 16 rs. | Extranj. 5 meses 47 rs.
— 6 — 30 | — 6 — 92

LA SEMANA.

BUEN REMEDIO.—REVELACION IMPORTANTE.—UNA Y OTRA.—TORETES.—NUEVO FOLLETO.—RUSIA Y TURQUÍA.

Es indudable, lectores, que el café tiene grandes propiedades higiénicas y curativas, pero no es menos cierto que ésta bebida, además de su accion estimulante y estomacal, tiene una gran influencia para despejar los sentidos, dar alientos á las imaginaciones dormidas y sacar de apuros, escitando su entusiasmo, al más apurado é insulso de los revisteros.

Yó, de mí sé decir, que cuando bebo café, apuro una copa de coñac doble y fume un rico veguero, me creo en pleno paraíso; mi corazon se abre á grandes y sublimes sentimientos; amo más á mis semejantes; adoro con más frenesí á las mujeres; vuelven para mí aquellos días felices de placeres, de versos, de esperanzas y de gloria que pasaron para no volver; respiro los dulces perfumes de las flores; me siento rodeado del suave aliento de los céfiros; la naturaleza me parece más grande; menos penosa la carga de la vida y hasta no hecho de menos la falta del dinero, que es lo que me hace más falta.

Principiaré por decirlos que durante la última semana he sorprendido el secreto de una virgen. Hace tiempo que me habia impuesto la dura ley de evitar en nuestro lindo coliseo toda mirada indiscreta, pero hace algunas noches que aprovechando un momento en que él volvió la cabeza, me permití el exceso de lanzar una mirada furtiva á ella, encontrándome con sus espresivos ojos. Los lectores dirán para su capote y parodiando al célebre Quevedo; pero ¿quién es ella? Pues se lo voy á decir. Ella es una jóven rubia, en la cual, segun la espresion bellísima de Balzac, concurren todas las dichas del amor. Es una hermosa figura de abundosos empolvados bucles y rizadas sortijillas, bajo las cuales y en el lindísimo óvalo de su cara, resaltan unos ojos abrasadores y unos labios que al entreabrirse sonriendo, arrojan flechas, bala rasa, pepinillos, bombas de grueso calibre que trituran y parten por el eje al más duro y escéptico de los corazones. Ella, es una virgen de Murillo que á la pureza de la perla, reúne la sublime exaltacion de la sin rival mujer española y la inconsciente voluptuosidad de los ángeles. Su presencia tiene la virtud de un talisman, puesto que á su alrededor todo se rejuvenece, como los campos á la risueña aparicion de la primavera.

¡Gran bocado! dirán todos los que estos mal trazados renglones lean; pero ¿y el secreto sorprendido? Paciencia, que voy á

revelarlo en confianza. El secreto consiste en que....Un poco reparo me causa decirlo, pero en fin, que diablo, lo diré. El secreto consiste....¡¡afortunado mortal!! en que nos la van á robar militarmente.

El beneficio de Josefina Pinchiara y de Paulina Pamias tuvo lugar en la noche del sábado último. Yo quiero que me digais caros lectores, quien os gusta más, si la primera ó la segunda. Hagamos abstraccion de Emilia Pinchiara; dejémosla como á las reinas por derecho divino en su trono de gloria y fijémonos solamente en las susodichas beneficiadas.

—Josefina, en los variados y elegantes movimientos del baile francés que cultiva, es un digno satélite del planeta de su hermana; es la realizacion del arte coreográfico en su espresion más plástica; es una bellísima estátua que con la sonrisa siempre en los lábios, toma formas arrebatadoras; formas en fin que hablan con tranquilidad al espíritu haciéndole concebir un poema verdaderamente clásico y con ribetes de filosófico.

—Paulina, por el contrario; es la mujer templada por el sol meridional, es la artista española que une en sus bailes, á la espresion de una momentánea calma seráfica, la fiera arrogancia que debe el baile andaluz á la sangre de la raza árabe que lo creó, que aun le dá vida y lo colora, y que hace de él, en sus diversas manifestaciones, un verdadero poema de amor.

En una palabra: la admiracion al género que cultiva la bella Josefina, brota por decirlo así en las regiones de la inteligencia; el entusiasmo con que se saluda á la interesante Paulina tiene su origen en el corazon.

La segunda corrida de toretes no tuvo lugar por el mal tiempo.

Lo siento en el alma por los empresarios, que de seguro lo sentirán tambien... en sus bolsillos, pero me alegro por el arte.

Y ahora que hablo de toros, se me ocurre una idea.

Segun leo en las varias revistas que publican los periódicos de la córte, en la última corrida fué cogido y herido de gravedad el torero Lagares.

Está visto; los toros siempre los mismos, ni se arrepienten ni se enmiendan, pero los españoles tampoco.

¡Excelente ocasion se le presenta al gobierno para demostrar su celoso entusiasmo por todos los grandes y respetables intereses del país!

Mi particular y querido amigo D. Juan Cancio Mena, acaba de publicar perfectamente impreso en esta capital, un folleto con el título de «Principios fundamenta-

les de política, que determinan la actitud en que deben colocarse los que han defendido la bandera carlista.»

Mucho pudiera decirlos de la obra de nuestro paisano, en la que además de una intencion política profunda, resplandecen ideas y pensamientos levantados, que debieran á mi juicio tomarse en consideracion, si habian de redundar en provecho de esta pobre y desgraciada nacion española, que ya es hora que se levante de su estado de abatimiento por un esfuerzo supremo del patriotismo de sus hijos.

Pero me limito por hoy á recomendar su lectura, en razon á que plumas mas autorizadas que la mia, é inteligencias mas elevadas, no tardarán en emitir su juicio adverso ó favorable sobre un trabajo que, por su oportunidad y trascendencia, está llamado á producir grandes controversias.

La guerra turco-rusa no avanza, y sin embargo cada dia señala un suceso.

Los diplomáticos continúan trabajando con un ardor digno de mejor suerte, pero noto que sus elucubraciones se distinguen por la ausencia de todo principio y que las naciones interesadas en la lucha, no tienen por desgracia más inspiradores que la necesidad de intereses individuales y el culto á la fuerza bruta.

La cismática Rusia armada en nombre de ideas civilizadoras; Turquía tomada por asalto, Turquía colérica y haciendo fuego por defender su religion y su nacionalidad moribundas; Servia, Montenegro, Herzegovina y demás principados feudatarios de la sublime Puerta, violados, suelta la cabellera, hambrientos y desnudos pidiendo libertad; inundadas sus calles y montañas de valientes que mueren ó que matan, bien merecen una mirada de compasion en nombre de los grandes sentimientos de humanidad y de justicia.

La diplomacia europea, al lanzar á un reto á muerte á dos naciones poderosas, tenemos la seguridad que no resolverá más problema, ni acertará en otros cálculos que en los que tiene hechos ya sobre los destrozos que ha de ocasionar la muerte. Los gefes de ambas potencias considerarán la guerra como siempre ha sucedido, tan solo bajo el punto de vista de los resultados, y llamarán buenamente héroes ó tontos á los que se dejen matar. Serán, en una palabra, más políticos y filósofos que valientes.

Casi, casi, como nosotros, que preferimos los tranquilos fuegos de la chimenea ó del brasero á los peligrosos de una batalla campal, firmemente convencidos como Felipe II de que es negocio de muy mal gusto cambiar involuntariamente la vida por una bala de plomo

Mefistófeles.

LA SEGURIDAD EN LOS CAMPOS

—«—»—

III.

Los pueblos que han de soportar el gasto que ocasione la guardia rural, saldrán beneficiados, porque aun cuando tuvieran que pagar algo más que lo que hoy pagan á sus guardas municipales, (lo cual es dudoso) por lo menos, lograrán disminuir el número, y la ventaja inapreciable de cultivar toda clase de plantas, sabiendo que habian de recojer el fruto.

Así se protege la produccion agrícola, y el cultivador se esmerará en obtener los mejores resultados, desde que ha desaparecido el peligro inminente que corrian sus frutos si llamaban la atencion por su bondad, calidad ó adelanto; y así tambien se compensarian los gastos que hubiera de hacer, con los mayores rendimientos de las tierras.

Por otra parte, si la guardia rural da la seguridad en los campos, es un elemento de orden en las poblaciones pequeñas, donde la autoridad necesita realizarse despues de la deshecha borrasca que há sufrido en los años anteriores, y á la vez, es auxiliar eficazísimo de la administracion de justicia, que tambien echa de menos una buena policia judicial, para la averiguacion de los delitos, y aprehension de los criminales.

En cuanto á su organizacion, ya tenemos indicado que puede servir de base la compañía de forales, con solo variar el reglamento, y dar facultades al digno Capitan que la manda, para que pueda echar del cuerpo á todo el que no reúna las condiciones indispensables para servir en él; de esta manera se consigue facilitar la realizacion del pensamiento, y tener desde luego hombres conocedores del terreno, y acostumbrados á las fatigas del servicio que han de prestar.

Si pues todo induce á la creacion de la guardia rural, si las circunstancias y los momentos no puede ser más oportunos, porque de un lado la recoleccion esta en la mano, y de otro se susurra la disolucion de la compañía de forales, antes y mejor que disolverla, deben los SS. Diputados trasformarla en guardia rural, teniendo siempre presente, que si los antiguos guerreros ponian sus nombres en las fechas que lanzaban para que pudiera escribirse su merito ó su responsabilidad, hoy que los hechos son por el progreso, los que se hallan al frente de los pueblos, y hacen reformas que entrañan el bien, dejan inscritos sus nombres en el agradecimiento de sus ciudadanos.

CRONICA GENERAL

Hoy no publicamos la carta del corresponsal, porque el domingo no nos escribe en atención á que en este día son pocos los acontecimientos que en la corte ocurren, pero vamos á trasladar unos párrafos importantes de la que recibimos el domingo.

Dicen así:

La proposición de ley del diputado Sr. Aranáz, proponiendo un impuesto transitorio que denomina del 1¼ por 100 para formar un fondo destinado á extinguir la deuda del Tesoro, ha sido aceptada por el gobierno y bajo su amparo se someterá muy en breve á la resolución de las Cámaras. Por el indicado proyecto se exigirá el 1¼ por 100 ó sea un real por cada cien pesetas de todas las cantidades cuyo importe sea ó exceda de 20 pesetas, cobrado por virtud de cualquiera clase de servicio, contrato ó transacciones habidas entre particulares ó entre estos y el Estado, la casa real, las corporaciones administrativas de todas clases y condiciones y todos los establecimientos públicos ó particulares con personalidad propia ó delegado para el servicio, acto, contrato ó transacción de que proceda el cobro.

Se exceptúan del pago de este impuesto, los talones contra los Bancos y Sociedades por cuentas corrientes y depósito ó las letras de Cambio. El pago del impuesto será obligatorio en todos los casos para el que reciba el dinero y se ejecutarán por sellos especiales que se inutilizarán en el acto. Queda abolido el sello de 50 céntimos de real en los documentos mencionados en el art. 18 del real decreto de 12 de Setiembre de 1861.

Los escribanos no autorizarán ningún documento público sin que previamente se haga el pago de dicho impuesto. Todo documento privado en que se consigne el pago de cualquier cantidad, no tendrá valor en juicio ni fuera de él sino lleva sello de impuesto. La falta de este sello será considerada como defraudación, que será penada con el recargo de 5 á 10 pesetas. Los productos del impuesto ingresarán mensualmente en el Banco de España y á disposición de la junta especial que habrá de formar el ministro de Hacienda.

Se ha acordado que el día 22 del corriente y hora de las once y media de la mañana, tengan lugar los exámenes para procuradores en uno de los departamentos de esta Exma. Audiencia. Hallándose enfermo el señor secretario del colegio de procuradores D. Santiago Mezquiriz, hoy debe de hacerse el nombramiento del que le ha de sustituir para formar parte del Tribunal.

El sábado volvió á reaparecer nuestro colega *Los Debates*, después de haber cumplido la pena que le fué impuesta por el Tribunal de Imprenta de Madrid.

Dice un periódico de la corte:

El célebre tenor navarro Gayarre, ha firmado ya el contrato con el Sr. Robles para cantar en el teatro Real durante la próxima temporada. Varias empresas de teatros extranjeros se han disputado la adquisición de artista tan notable.

En virtud de las facultades de que se halla investido el gobernador civil de Vizcaya, ha hecho ya el nombramiento de los individuos que han de componer la diputación de aquella provincia, entre los cuales vemos á las SS. Cortazar, Uhagon, Uriquén, Urcola, Urizar Ansotegui, Roche y otros.

Segun lo afirman los diarios de la Corte, D. Carlos y su esposa pasarán en Biarritz el próximo mes de Julio.

Al fin se han declarado compatibles para servir en las provincias de donde son naturales los ingenieros de caminos, canales y puertos, montes y minas.

Cada día son mayores las quejas de los consumidores, acerca de la mala calidad del tabaco que se espone en los estancos de esta capital.

El ayuntamiento de Anué, saca á subasta 46,500 árboles de haya para la elaboración de 40,000 cargas de carbon.

El remate se celebrará el día 17 del corriente,

Del Boletín Oficial.

Por el gobierno civil de esta provincia se recomienda á los Alcaldes, guardia civil y demás dependientes de la autoridad averigüen el paradero de Manuel Ascarate, que desapareció de Uterga del día 6 al 8 del pasado Abril.

—Para darle conocimiento de un asunto que le interesa se llama por el Gobierno militar de esta plaza á D. Fermin Iribarren é Irigoyen cuyo paradero se ignora.

—Ha desertado del regimiento de América el soldado Juan Siron Cervera, y se encarga su captura.

—Se ha dispuesto que en los pueblos cuyos Ayuntamientos hayan preparado locales para acuartelar las tropas, se formen por un oficial y un individuo del Ayuntamiento inventarios duplicados de dichos locales, á fin de que uno de los ejemplares lo conserve el jefe de la fuerza y el otro el Municipio.

Cuando se releven las fuerzas, las que marchen entregarán por inventario el cuartel á las que lleguen siendo de cuenta de los cuerpos relevados la reposición de los desperfectos que existan por mal uso ó falta del debido cuidado y aseo, ó bien satisfarán el importe de dicha reposición á los Ayuntamientos respectivos, para que estos la ejecuten por sí. Cuando las fuerzas deban abandonar el cuartel sin ser relevadas por otras, harán la entrega á los ayuntamientos bajo las mismas reglas y prevenciones que quedan espuestas.

Dice un periódico de Madrid:

«Desde anteayer vienen circulando ciertos rumores relacionados con la cuestión de órden público, y de los que nos hemos creído prudente ocuparnos hasta tener datos seguros para ello.

Para evitar que se dé á este asunto un carácter que no tiene, podemos decir hoy que, en efecto, han sido presos, como se ha dicho, algunos oficiales de reemplazo por motivos que el gobierno considera suficientes para que sean entregados á los tribunales competentes. El ministerio, sin embargo, no dá á este hecho importancia alguna política, si bien se muestra dispuesto, en todo caso, á ser inflexible con cuantos faltan á la ley ó trabajan en cualquier forma contra el órden público y las instituciones.

Los militares detenidos en las prisiones de San Francisco, son, el teniente coronel graduado, comandante de infantería D. Joaquin Leon Pulgar, el teniente Sr. Lopez Perez Bayo, D. Leopoldo Romero Gallardo, y dos tenientes más cuyos nombres ignoramos. Esta tarde seguían incomunicados.

También fué detenido el tipógrafo D. Juan Iglesias, pero ha sido hoy puesto en libertad.»

Ya teníamos noticias de origen muy fidedigno respecto á lo que en las anteriores líneas se dice, pero no juzgamos oportuno decir nada sobre el particular, por razones fáciles de comprender.

CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

Servicio particular de

EL ECO DE NAVARRA.

Nápoles 12.—Anúnciase haber llegado á Malta el duque de Edimburgo.

Sinó la flota inglesa como se había dicho, han llegado al menos varios buques de guerra ingleses á Smirna.

También lo han hecho otros con pabellón de Austria é Italia.

Bruselas 12.—Noticias de Bucharest expresan que el contingente de tropas rumanas que se vá á unir al ejército ruso y cuyo contingente mandará en jefe desde luego el príncipe Carlos, se dividirá en 2 cuerpos, situándose por ahora el uno en el cuartel general en Karojoma (sobre el Seligl, afluencia del Danubio) y el otro en Bucharest y Giurgevo.

El periódico oficial rumano ha publicado los decretos nombrando á los comandantes generales de cada uno de los cuerpos.

Londres 12.—Noticias de Constantinopla afirman que el fuego de Widdin ha obligado á las tropas rusas á abandonar sus posiciones cerca de Kalafat.

San Petersburgo 12.—Rusia tiene ya notificado á los Estados Unidos, como á las potencias europeas la declaración de guerra á Turquía.

Constantinopla 12.—Anuncian de Galatz que pasan con alguna frecuencia destacamentos de cosacos para hacer algun reconocimiento sobre el Danubio.

Las baterías turcas de Tutukai han roto el fuego sobre las baterías rumanas de Oltenitza.

Paris 13.—Noticias de origen turco hablan de un llamamiento á los poloneses para formar un ejército de 40,000 hombres.

El sultán ha ofrecido al comité polonés fusiles y cañones.

REVISTA DE TRIBUNALES.

Se ha recibido en la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta Capital, contra Amós Manuel Roncal, Mario Andueza y otros tres más, por asesinato de Pablo Arguiñano ejecutado en la villa de Obanos, la noche del 17 de setiembre del año último.

Hemos procurado averiguar algunos de los datos que suministra ese proceso con el objeto de darlo á conocer á nuestros lectores, y se nos han facilitado los siguientes:

Compuesta la familia del desgraciado Pablo Arguiñano, que contaba cincuenta años de edad, de él, de su mujer Mariá Donamaria é hija Oliva, de 13, descansaban tranquilamente en la noche del 17 de Setiembre último, cuando á cosa de las once de la misma, fueron despertados por fuertes golpes dados en la puerta de la casa y piedras lanzadas á la ventana, diciéndose á la par que la franqueasen porque eran alojados.

La mujer avisó á su marido que estaba durmiendo para que bajase á abrirla, pues ella no se atrevía á hacerlo, sola, por las blasfemias que se oían: lo verificó en el momento Arguiñano y no bien la hubo abierto, se lanzó sobre él un hombre, el cual sin proferir palabra alguna, le asestó dos puñaladas, una en el vientre y la otra en la parte posterior y media del brazo derecho; tan grave la primera, que le produjo la muerte á las tres horas.

Esta injustificable cuanto punible agresión, por ninguna otra persona fué presenciada; y en un principio nadie más que el infortunado Pablo pudo referirla, en los breves momentos que le restaban de vida; aunque sin detalles que guiaran para emprender el camino de las pesquisas. Únicamente añadió á lo ya referido, que ni ese día ni anteriormente, había tenido disputa que enjendrara enemistad; que no vió quienes ni cuantos entraron porque no había luz; y que no sospechaba de ninguna persona.

Examinada en el momento la esposa de Arguiñano conviene con este en la manera de anunciarse á los que se decían alojados, y agrega algun detalle, pues, asomada á la ventana, pudo observar que era uno solo el que llamaba y blasfemaba viéndose á distancia de sobre nueve metros tres individuos que permanecían callados y tenían camisas blancas, y que impaciente el primero—al que notó era tartamudo—porque no se le abría tan pronto como lo exigía su deseo, comenzó á decir que si no lo hacían luego le había de matar, á lo que contestó Arguiñano que él también había servido y si tuviera una carabina como los que suponía armados, no sabía quien lo haría antes. Preguntó la muger por el número de alojados y contestaron que eran cuatro. En seguida y á sazón en que su marido abrió la puerta trató aquella también de bajar, y estando todavía en la escalera oyó lamentarse de que se hallaba herido; salió súbita á la calle y vió á dichos cuatro sujetos correr en dirección al camino de Muruzabal.

Se interroga á los vecinos de Argui-

GACETILLA

Hemos oído decir que en el momento que se habra al público el nuevo mercado, es probable que no se consienta vender la carne más que en dicho edificio; medida que se piensa tomar porque los puestos establecidos en las calles pueden afectar á la higiene pública. Segun noticias, se establecerán en las calles uno ó dos puestos para la venta de carnes durante la noche.

Se ha comunicado á los casinos y sociedades una orden del Alcalde de esta ciudad mandando que se cierren a las doce de la noche. Parece que se ha tomado esta resolución á escitacion de las autoridades superiores civiles y militares.

El domingo último tuvo lugar el sorteo de los puestos que han de ocupar en el nuevo mercado las encargadas de la venta de hortaliza; y se adjudicaron 15 tiendas á diferentes individuos que las solicitaron. Hoy debe de tener lugar el sorteo de los puestos para la venta de carnes, tocino y pescado.

El domingo último entraron en esta capital un batallon del regimiento de infantería de America y una compañía del regimiento de Luchana. La tropa fué alojada en los cuarteles, y 3 jefes, 8 capitanes, 28 oficiales y 6 músicos contratados, en diferentes casas de la poblacion.

Recibimos una carta de Milagro, el pueblo de las mejores cerezas, en que se nos manifiesta, que la cosecha de esta sabrosa fruta es muy abundante este año y que desde el día 20 del actual habrá ya á la venta cantidad suficiente para la demanda, aun siendo esta superior á la ordinaria.—Participamos la noticia á los confiteros y vendedoras de fruta, á fin de que aprovechen la ocasion y no den lugar, estas últimas, á que pensando solo en el lucro, se provean de cerezas de cualquiera parte, pues se espondrán como sucedió el domingo á que se las manden retirar de la venta.

Se han mandado retirar del mercado, por orden del empleado al efecto, dos cestos de sardinas que se encontraban en mal estado para el consumo y las cerezas que se habian puesto á la venta, por no reunir las condiciones necesarias de madurez.

Un hombre armado con un estoque y una pistola que se encontraba en las inmediaciones del cementerio haciendo demostraciones de impaciencia y como esperando á alguna persona, fué detenido por un guarda de campo y un empleado del mismo cementerio, conducido á esta ciudad y llevado al depósito municipal.—Tambien fué conducida al misdepósito una muger que se encontraba abandonada y en completo estado de embriaguez.

Un muchacho que en los estancos pedia tabaco, y al recibirlo se escapaba sin preguntar el precio, fué el domingo detenido por un agente municipal y conducido al depósito.

ñano; se trata de inquirir de los que habitan el barrio por donde pasa el camino que conduce á ese pueblo, y nadie observó nada, porque todos estaban entregados al descanso. Sabe sin embargo el Juez municipal instructor de las primeras diligencias, que Mario Andueza á hora avanzada de la noche recorrió las calles, lo examina y no obtiene otra contestacion de él que la de que anduvo con su hermano, otro sugeto y un tal Roncal, vecino de Ucar, hasta las diez en que cada cual se retiró á su casa, verificándolo el último á su pueblo.—Dió las oportunas órdenes para averiguar quien fuese Roncal, pues de los otros que se acompañaron con Mario ninguna luz pudo obtener, y fué detenido por la guardia civil en el pueblo de Mutilva-baja.

Desde este instante cambia por completo la faz del proceso: el denso velo que ocultaba al criminal se rasga, y una explícita y franca confesion obtenida desde las primeras palabras que pronuncia, demuestra que Manuel Roncal, tartamudo, de 24 años, soltero, labrador, natural del lugar de Ucar, cuyo pueblo abandonó desde sus tiernos años, es el material autor del asesinato.

(Continuará)

SECCION COMERCIAL

Muy poco interés encierran las noticias que sobre operaciones comerciales podemos comunicar á nuestros lectores; pues las transacciones llevadas á cabo en la semana que hoy termina, no son las que parecia debiera esperarse de la actividad demostrada en semanas anteriores, y esto, á nuestro entender, es lógico, pues, aparte de otras razones, existe la de que los comerciantes prácticos no aventuran sus capitales en negocios ilusorios, y se hallan á la expectativa de la cuestion de Oriente, en la que hasta hoy todavía dista mucho de mostrarse todo lo claro que fuera de desear.

He aquí el movimiento de la semana que finaliza.

PRECIOS DE LOS MERCADOS EN PAMPLONA EL DIA DE AYER.

Trigo, á 25 y 0/0 rs. robo.—Cebada, á 12 y 1/2 id.—Avena, á 11 y 0/0 id.—Maíz, á 18 y 1/2 id.—Alubias, de 40 á 50 id. id.—Garbanzos, de 70 á 80 id. id.—Habas, á 28 id. id.

PRECIO DE LOS LIQUIDOS EN LA ALHÓNDIGA MUNICIPAL.

Aceite, de 66 á 80 rs. vn. arroba navarra.—Vino, de 16 á 18 id. cántaro.—Aguardiente, de 36 á 56 id. id.—Con el impuesto.

—En Valladolid está alarmado el vecindario con la subida considerable que ha tenido el pan.

—Siguen los precios de los cereales en alza en los mercados extranjeros. Las noticias de América y de Inglaterra hacen preveer precios todavía más elevados.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris 11.—Harina 8 marcas 44 frs. 50 cents. y 335.0 el trigo por 100 kilos.

Marsella: sigue en calma.

Londres; precios sostenidos, pero en calma tambien,

Nueva York: sin variacion.

Ayer por la mañana se reunió la Junta local de instruccion pública en uno de los departamentos de la casa Consistorial, para tratar entre otros asuntos, del dia en que deben tener lugar los exámenes de las escuelas.

Del jueves al viernes se trasladarán al edificio del nuevo mercado los vendedores de diferentes artículos, y desde el sábado se cerrará el de la plazuela de San Francisco.

Han llegado procedentes de Paris las fuentes de hierro que se encargaron para el mercado y Plazuela de Santo Domingo. La correspondiente al patio del edificio se está ya colocando.

En la noche del domingo fué conducido al depósito municipal un sugeto que, segun parece, amenazaba con una navaja á su familia en una de las casas de la calle de San Gregorio.

Hemos recibido una carta de un suscriptor de Milagro que publicaremos en el número de mañana.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

saldrá de Barcelona fijamente el 20 del corriente á las dos de la tarde,

el vapor trasatlántico español

MARÍA.

CAPITAN

D. FEDERICO MOLINS.

Admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puestos. Informarán sus consignatarios Sres. Plandolit y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novelles, Pórticos de Xifré núm. 6 bajo, Barcelona.

BARATURA SIN IGUAL

INTERESANTE.

con especialidad para los

COLEGIOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Acaba de llegar á esta Capital Mr. Astruc con un gran surtido de molduras doradas de todas clases y dimensiones, procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas de Alemania y que ofrece al público á precios sumamente arreglados.

En el mismo establecimiento, encontrarán sus favorecedores, espejos de la clase y tamaños que deseen, como tambien galerias para colocar cortinones, todo de última novedad, así que cuadros de diversas formas para retratos, estampas y crónomos, y en estas tanta novedad y economia como pudieran hallar en las fábricas.

Y para concluir, tengo para los ebanistas, una gran cantidad de chapas de nogal de una calidad inmejorable, y lunas de espejos sueltas y tiras de molduras sueltas.

Todo se halla en la plaza del Castillo, núm. 36, inmediato al Café Suizo.

NOTA.—En dicho local se hacen toda clase de composturas análogas al arte á que me dedico.

AVISO.

El dia 31 del próximo Mayo á las 10 de su mañana, á voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial se procederá en Sangüesa, ante el Notario D. Tomás Mezquiriz, al arriendo por un año, total ó parcial, segun proceda, de las aguas y yervas de la villa de Peña.

El que desee enterarse del número de corralizas, aborralas, su cabida, condiciones y demás noticias, las hallará de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Están encargados el Administrador y guardas de la finca, de enseñar el terreno á los que quieran examinarlo.—Peña 11 de Abril de 1877.—El Administrador.—Francisco Landa.

PARA LA HABANA.

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

saldrá el 31 del actual mes

el moderno y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO.

AL MANDO DE SU CAPITAN

D. QUIRICO RIBERAS Y POMÉS.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos Barcelona.

ANUNCIO

«Principios fundamentales de política que determinan la actitud en que deben colocarse los que han defendido la bandera carlista, por D. Juan Cancio Mena.»

Este folleto se vende á cuatro reales en la librería de Lorda, Pamploña.

Solucion de la charada anterior, Pamiás.

CHARADA.

Dice que goza bastante
Cuando prima tercia Andres
Y punto en todo es constante
En la Audiencia se dos tres.
(Solucion en el próximo número.)

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, para hoy Martes 15 de Mayo de 1877.—A beneficio del primer galan joven D. Luis Obregon.—1.ª Sinfonia.—2.ª La comedia en un acto, *El poeta de guardilla*.—3.ª La comedia *Servir para algo*.—4.ª El baile *La orgía*.—5.ª y último: el pasillo cómico en un acto, *El frac nuevo*.

A LAS OCHO.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 14.—10 50 n.—Pamploña 15.—12 15 n.—«Los insurrectos Cubanos han destituido á Máximo Gomez.»

El Congreso ha votado el mensaje por una gran mayoría.»

El Corresponsal.

PAMPLONA:

Imp. y Lit. de Espada, Paseo Valencia 32

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ,

ESCORIAL, MADRID.

máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.—80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.—Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.—Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.—Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.—Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.—Cuenta 26 años de existencia.—Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricación.

Los productos de esta fábrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los cartel-s de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturralde, Sra. Vda. de Mangado é hijo y Sres. Ducloux y Ustariz.

LICOR del POLO de ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. El que sufre de la boca es porque quiere: pues empleado el Licor una sola vez por día, según uso preservativo, desaparecen todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES.

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: *El último que habla gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta haber como un saca muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad no necesitan reclamos de sus autores, hasta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mención honorífica.

MADRID 1875.—Mención honorífica.

VIENA 1875.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876.—Grupo 1.ª Medalla de Bronce.

Es seguro calmante de los dolores muelas, e infalible preservador de toda enfermedad de la dentadura y encías. Su brillante apología, su mejor elogio, estriba en las espontáneas recomendaciones de los infinitos que lo usan y en el genuino é imparcial encomio de la prensa bilbaína y de toda la Nación.

Sin las firmas Orive en la etiqueta y derredor del cuello en las botellas y las inscripciones *Licor del Polo de Orive—Ascao 2 Bilbao*, en el cristal y Farmacia de Orive en la capsula no es legítimo. Depósitos: Pamplona, Farmacia de Colmenares: Estella, Iturria: Tudela, Olla 1 ogroño, Zubia: Vitoria, Zabala, y demás farmacias de importancia: y allí donde no haya, pedir al autor que manda franco de porte.

LICOR del POLO de ORIVE.

Seguro calmante de los mas violentos dolores de muelas; procedentes de caries, el que los sufre es porque le dá la gana. Usado según instruccion calmante, bien pronto ceden por fuertes que sean.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se venderán las casas numeros 79 de la calle Mayor y 39 de la de Santo Domingo, de esta Ciudad, en pública subasta, que tendrá lugar á las doce del día 27 del actual, en el despacho del que suscribe, calle de San Nicolás número 39, y al que quiera interesarse se le facilitarán cuantas noticias y datos necesite.

8—6

Genaro Martin,

ESPECIFICOS

DEL
D.ª MORALES

CAPÉ NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.
PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.
INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.
POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo aun en viajes es sumamente facil y cómodo.—8 reales caja con 12 tomos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.
Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Pamplona y pueblos mas importantes de la provincia.

DEPÓSITO CENTRAL: Doctor Morales, Espoz y Mina 18, MADRID.

NOTA. El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 reales en letra ó sellos de ranqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

PARIS



L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

207, Rue Saint-Honoré, PARIS

VIENNE



1867

1873

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1875.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del valle.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

OFICIALES DE IMPRENTA.

En la Imprenta de este periódico se necesitan Operarios que sepan su obligacion. Igualmente se necesitan un aprendiz de Imprenta y otro de Litografía.

PERFUMERÍA, PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

ANDRES MONREAL

Plaza del castillo núm. 9

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido de perfumería de las más acreditadas casas tanto de España como del extranjero.— Hay además una buena existencia de trenzas de cabellos de diferentes larguras y colores— Los precios son arreglados.



Farmacia de Aramburu



PEPSINE BOUDAULT

MEDALLA EN LAS ESPOSICIONES

Internacionales de 1867, 68, 72, 73, y 76

Se usa con el mayor éxito bajo la forma de elixir, Polvos, (fracos de treinta gramos) Píldoras etc., enas dispepsias, gastritis, digestiones lentas, falta de apetito, jaqueca, pituitas disenterias, vómitos y otros desórdenes de la gestion.—Paris A. AOTOT Y CIA, 7, Avenue Vitoria.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31, por menor en Pamplona, D. Ramon Aramburu.

PÉRDIDA

El que supiere el paradero de un galgo que desapareció el día quince del mes pasado, de un año, color blanco un poco canelo, las uñas de las manos sin cortar, avisará á Miranda de Arga á Matías Sarries.

2—1



DESCUBRIMIENTO.

No más ASMAS, NI TOS NI SOFOCACION con los polvos del Dr. H. CLERY en Marseille.— Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: Pasta 8 rs. Polvos 16 y 38 rs. En Pamplona D. Ramon Aramburu.